



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

General Motors Perú S.A. informó, de manera voluntaria, al Indecopi, sobre el llamado a revisión de sus vehículos de la marca Chevrolet, modelo Spin de los años 2016, 2017 y 2018.

Categoría: Vehículos y accesorios

Descripción del defecto y riesgo: posible filtración de agua en el compartimiento del motor, a través de la rejilla de entrada de aire ubicada en la región debajo del parabrisas que, en condiciones extremas, podría llegar a la caja de fusibles y relés en el compartimiento del motor. Esta condición, puede generar un cortocircuito eléctrico con posibilidad de accionamiento involuntario del motor de arranque que, en caso de vehículos equipados con transmisión manual, estando esta última acoplada, generaría su movimiento de forma involuntaria. El sobrecalentamiento derivado de los sucesivos intentos de arranque, podría provocar un incidente térmico en el compartimiento interior del motor.

Medidas adoptadas por la empresa: General Motors Perú informa que son 841 las unidades involucradas en el llamado a revisión en el Perú, de las cuales 228 se encuentran en poder del consumidor final.

Es importante señalar que, la empresa se comunicará con los propietarios de los vehículos a fin de informarles los alcances del llamado a revisión, y puedan acercarse al concesionario Chevrolet más cercano para que se realice la inspección de su vehículo y, de ser necesario, se reemplace el componente afectado, sin costo alguno para sus clientes.

Si desea saber si su vehículo se encuentra involucrado en el llamado a revisión, programar la atención de su automóvil o para mayor información, puede comunicarse al número telefónico: 0800-51101.



Foto referencial obtenida de:
<http://www.chevrolet.com.pe/spin-minivan.html>

18/09/2017

Para mayor información:
consumidor@indecopi.gob.pe 224-7800 anexo: 3929

Síguenos en
Indecopi Oficial



Radio
INDECOPI
www.indecopi.gob.pe/radio